

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria

Jueves 13 de diciembre de 2018 (12:15 pm - 2:45 pm)

Asistieron los profesores Patricia Ruiz-Bravo (Decana), Alejandro Diez (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), José Rodríguez (Jefe del Departamento Académico de Economía), Rosa Alayza, Percy Bobadilla, Martín Tanaka, Norma Correa, Óscar Espinosa, Janina León, José Carlos Orihuela; y los estudiantes Lorena Figueroa, Renato Guevara, Sebastián Higuera, Addier Arriola y Joaquín Wray. Participó también Marita Cangalaya Pro Secretaria de la Facultad, en representación de José Luis Rosales, Secretario Académico.

Aprobación del acta de octubre

El acta del 12 de noviembre se aprobó por unanimidad.

Aprobación del nombramiento del Coordinador de Relaciones Internacionales

Se aprobó por unanimidad el nombramiento profesor Sebastien Adins como Coordinador de la especialidad de Relaciones Internacionales. Se indicó que es importante saber quiénes serán los docentes de esta nueva especialidad y se sugirió invitar al nuevo Coordinador al Consejo para presentar el Plan de Estudios y la plana docente.

Se preguntó también por la Coordinación de la nueva especialidad de Finanzas. Se indicó que el Coordinador es el profesor Alonso Segura y que la formalización de este nombramiento se realizaría cuando se abra la nueva sección de Finanzas en el Departamento de Economía.

Aprobación del nombramiento del Coordinador de Sociología

Se aprobó por unanimidad el nombramiento del Coordinador de la especialidad de Sociología, profesor Omar Pereyra. El Consejo agradeció al profesor Bobadilla por su labor en la coordinación de Sociología.

La Decana informó que el nuevo Coordinador aceptó el cargo a la vez que renunció a otras responsabilidades académico administrativas, con la finalidad de tener tiempo para investigar, publicar y cumplir con los estándares que pide la PUCP a sus profesores.

Los Consejeros discutieron sobre la carga laboral de las coordinaciones de especialidad. Se llamó la atención sobre una discusión más amplia: lo que significa ser profesor a tiempo completo. Se indicó que, aunque es legítima la administración y dosificación del tiempo dedicado a este tipo de encargos, no se deben abandonar las tareas de servicio común, pues la Coordinación de especialidad es una responsabilidad.

Adicionalmente, se indicó que hay poco reconocimiento al trabajo de las coordinaciones en relación con la carga laboral y académica que este puesto supone. Dos créditos de descarga no corresponden al trabajo que demanda y eso debe sincerarse. Se señaló también que la carga es diferente para las cuatro especialidades. Así, Economía es la especialidad que más estudiantes tiene. Por otro lado, conforme han pasado los años las labores de las coordinaciones se han ido complejizando. En esta línea, se indicó que el compromiso institucional en estos cargos debe tomarse en cuenta en la evaluación docente.

Adicionalmente se indicó que es importante que la Facultad monitoree mejor a los profesores pues algunos faltan a clases y no cumplen con recuperarlas a tiempo. La Decana mencionó que cuando llegó a la Facultad no había documentos e información para controlar esto y que se está trabajando en ello. Indicó también que llevará una propuesta al Consejo sobre los lineamientos y funciones de los coordinadores. Adicionalmente, la Decana se comprometió a conversar con los coordinadores sobre sus funciones pues hay algunas que son indispensables, tales como la atención a los alumnos y dar continuidad los procesos de acreditación institucional.

Otro tema importante es la descarga académica por las revistas. La Decana mencionó que debería haber una propuesta de descarga y deberían estar establecidas las funciones de los directores de las revistas, pues se aspira a que sean indexadas y esta labor puede tomar su tiempo. El profesor Diez mencionó que antes había descarga por esta labor, pero hubo una directiva del Consejo Universitario que establecía que esto no se debía hacer más.

Aprobación de propuesta de curso de RSU de Antropología

La Decana presentó la propuesta de la Coordinación de la especialidad para que el curso reconocido como RSU sea Trabajo de campo. El Consejo la aprobó por unanimidad.

Evaluación de profesores.

Se inició el debate en el punto sobre la encuesta docente. Se indicó que los estudiantes no responden la encuesta porque piensan que ésta no tiene efectos concretos. En relación con ello se indicó que se debe indagar con mayor precisión por qué los estudiantes no están llenando las encuestas.

Se mencionó que hay docentes que están preocupados por este tema, pues consideran que las evaluaciones y comentarios sobre los profesores no se ajustan a la verdad. Se advirtió que se puede estar usando la encuesta como mecanismo de venganza contra los profesores.

Se indicó que en Ciencia Política se hizo una encuesta adicional a la de Secretaría General a mitad de ciclo. La respondió el 54% de los profesores y el 23% de los estudiantes. Por otro lado, en la reunión de Delegados para evaluar los cursos —otro mecanismo que se instauró como complementario a la encuesta regular— hubo muchas críticas no constructivas. Llamó la atención sobre el hecho que tanto los Departamentos como la Facultad consideran las encuestas en su evaluación por lo que se les estaría considerando dos veces. Esto perjudicaría a los profesores.

El Consejo estuvo de acuerdo en que es importante repensar la encuesta: o esta se hace obligatoria o se debe repensar las preguntas. También se mencionó que sería importante incluir a los delegados de curso en las evaluaciones, es decir, implementar mecanismos complementarios para evaluar las clases. Debe considerarse que, finalmente, el objetivo de las evaluaciones es aportar a la mejora de los cursos.

Se compartió la experiencia del Claustro Pleno de Antropología. En los primeros años había muchas críticas y se solucionó con una Comisión y reunión previa. Lo central es que los claustros resuelven el tema de la docencia, la mejora en el contenido de los cursos y de los delegados.

Se indicó que la encuesta debiera servir para que la asignación docente sea efectiva, frente a un puntaje muy bajo el docente debería dejar de dictar un semestre. Por otro lado, es central tomar en serio la responsabilidad de los alumnos. En relación con los delegados, estos se entusiasman las primeras semanas y luego faltan. En esta línea, se debe conversar para establecer claramente sus responsabilidades.

El profesor Diez mencionó que el debate sobre la Encuesta es un tema de nunca acabar: en tanto el registro de la encuesta no sea obligatorio, no debería ser un criterio

central tan discreto como está planteado en el indicador. En concordancia, el profesor Rodríguez sugirió invitar al Consejo a los responsables de las encuestas. Consideró que el principal problema es que, siendo una encuesta larga, su virtualización ha supuesto la baja en la tasa de respuesta. No obstante, acotó que, a lo largo del tiempo esta herramienta permite identificar patrones, lo que da información valiosa que no hay que dejar de lado. También enfatizó en que los decanos tienen que revisar los resultados de las encuestas y enviar cartas a los Departamentos cuando un docente tenga observaciones. Así, los decanos pueden solicitar a los Departamentos Académicos la no provisión de un docente, aunque indicó también que no es tan sencillo retirar de un curso al profesor porque tiene derechos laborales y las facultades tienen que justificar su solicitud a partir de información sólida.

La profesora Correa indicó que es central generar canales para que los estudiantes expresen sus malestares. Así, en la Facultad se debería generar un espacio seguro donde los alumnos que se sientan afectados puedan expresarse. Indicó también que es indispensable poner criterios de cuáles son los docentes que queremos tener en la Facultad.

La Decana indicó que, en la línea de generar información para comprender a los estudiantes y tomar decisiones, se están realizando dos estudios exploratorios: uno sobre lo que piensan los estudiantes de sus carreras y otro concentrado en Economía sobre los problemas más importantes de la especialidad. También informó que está trabajando con la Directora de Estudios para desarrollar junto con los delegados otros mecanismos para la evaluación docente, con la finalidad de recoger información y simplificar la encuesta o hacerla obligatoria con incentivos.

Sobre las moras y los bonos de investigación

La discusión se inició haciendo referencia al reportaje de la plataforma Wayka, titulado: “PUCP: 50 profesores recibieron ‘bonos’ irregulares de Marcial Rubio”. El profesor Diez informó que esta práctica se inició en el departamento de Economía como una forma de atraer docentes con doctorados destacados que la PUCP estaba perdiendo por los bajos sueldos que ofrece en relación con otras universidades privadas. En economía, además, esto se justificó por el tema de la renovación generacional del cuerpo docente y porque estaba bajando el número de matriculados en la especialidad. Esta política se

aprobó bajo una lógica de productividad: se tiene un ingreso extra por publicar un número de *papers* al año. El modelo se aplicó a Ingeniería y se extendió en toda la PUCP. También estuvo en Sociales, pero fue desactivado pues el Jefe de Departamento considera que no hay razón para que un profesor tenga un tratamiento diferente al resto. Señaló que este es un tema que está en la agenda de los jefes de departamento, pues debe homogenizarse los mecanismos para asignar y monitorear estos bonos.

El profesor Tanaka mencionó que en un inicio esta fue una política con relativo éxito y que luego se distorsionó. “El mecanismo se salió de control al abrir la puerta”.

La profesora Correa indicó que el reportaje mencionado de ha causado mucha incomodidad. La solución estaría en la transparencia. También opinó sobre los descargos de los profesores en redes frente a este problema. Manifestó que está en desacuerdo con la forma de asignación de bonos, pues muchos no han sido temporales; también sobre el régimen de “Profesor joven”.

El profesor Bobadilla mencionó que es importante dialogar entre la comunidad docente, pues son muchos los que no recibieron bonos.

La representación estudiantil indicó que se trata de una oportunidad en relación con las próximas elecciones. Indicó que en Sociales los estudiantes organizarán una asamblea abierta para consensuar una postura frente a las elecciones. Es importante también tener claro que todos quieren una mejor PUCP y más transparente.

La Decana se refirió a la aprobación en el Consejo Universitario de la política de “profesor joven”. La finalidad era captar a los jóvenes valores extraordinarios. La política consistía en comprometerlos a regresar de su doctorado y ofrecerles un estímulo para que se incorpore pronto a la PUCP y no se vaya a otra universidad. Esta política fue parte del debate de incrementar profesores con grado de doctores y no estuvo al margen de los jefes de departamento. Asimismo, informó que en la última asamblea hubo un fuerte consenso sobre el hecho que la universidad tiene que cambiar en varios ámbitos: su modelo económico, los bonos / premios, entre otros; hacia una política institucional más consensuada. También informó que la mayoría de asambleístas estuvo de acuerdo en que no se deben adelantar las elecciones por el principio básico de que frente a la crisis generada se debe pedir al siguiente equipo rectoral cosas concretas para que la nueva administración pueda expresar nuestro cambio: cómo se va a trabajar la transparencia

entre otros temas, en relación con las contrataciones, proveedores de la universidad, personal administrativo, promoción docente.

Situación de la fotocopidora de CCSS

La Decana informó que la universidad ha distribuido en varios lugares las fotocopadoras. Informó la fotocopadora de Sociales se trasladará hacia matemáticas, pues están haciendo casetas grandes. El traslado estará listo para el inicio del semestre 2019 - 1. También informó que se logró que la administración PUCP aceptara que la señora del quiosco de Sociales mantuviera su puesto hasta julio de 2019.

Situación de los baños de la Facultad

La representación estudiantil indicó que hay quejas porque en los baños de mujeres no hay toallas higiénicas, por lo que sería importante solicitar esto antes del inicio del semestre.